

# **Piden licitación y puesta en marcha de un tren rápido entre las regiones de Valparaíso y Metropolitana**



**La resolución, presentada por un grupo transversal de legisladores, propone, además, iniciar un proceso de consulta a la comunidad, tanto respecto de la relevancia del proyecto de un tren rápido, como para conocer sugerencias en relación a su trazado y condiciones, con el fin de asegurar el compromiso de las personas al éxito de la iniciativa.**

Adoptar todas las medidas tendientes a la más pronta licitación y puesta en marcha de un tren rápido entre las regiones de Valparaíso y Metropolitana es lo que pide al Gobierno la resolución 140 aprobada por la Sala de la Cámara de Diputados.

El documento, ratificado por 95 votos a favor, 39 en contra y 10 abstenciones, propone, también, un pronunciamiento claro acerca del procedimiento para autorizar el proyecto, debido a las dudas respecto a la colisión de competencias entre los ministerios de Transportes y de Obras Públicas, de modo

que antes de iniciarse el proceso de autorización estén despejadas todas las eventuales trabas burocráticas que pudieran demorar la iniciativa o incluso desincentivar las inversiones necesarias.

Por otro lado, plantea a las autoridades regionales correspondientes que inicien un proceso de consulta a la comunidad, tanto respecto de la relevancia del proyecto de un tren rápido como para conocer sugerencias en relación a su trazado y condiciones con el fin de asegurar el compromiso de las personas al éxito de la iniciativa.

La resolución fue presentada a la Cámara por los diputados Jorge Sabag (DC), Víctor Torres (DC), Marcelo Díaz (PS), Jaime Bellolio (UDI), Daniel Verdessi (DC), Francisco Undurraga (EVOP), Andrés Longton (RN), Guillermo Teillier (PC) y Gabriel Silber (DC).

Publicado el 31 de agosto del 2018.